MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

57418 ld Solicitud:

33092 Número de orden de compra a modificar:

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE Entidad compradora: ADMINISTRACION JUDICIAL SANTANDER

Nohora Elena Rueda Diaz

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. Proveedor:

Grandes Almacenes Mecanismo de agregación de demanda:

Liqudación de la Orden de Compra Tipo de Solicitud:

2018-12-26 14:46:19 Fecha:

Detalle o justificación

Nombre del solicitante:

Se realiza liquidación orden de compra de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Documento: 17.

boto-Tranco RIO

Firma ordenador

Nombre: JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO Documento: 91.069.925 San Gil S.S